

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

2023/1990 *Aprobación definitiva de Expedientes de modificación de crédito números 4/2023 y 5/2023.*

Anuncio

Don Pedro López Lérida, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo sido publicado en el BOP nº 54 de fecha 21 de marzo de 2023 el expediente de modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario nº 4/2023 y el expediente de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito nº 5/2023 habiendo estado expuestos al público durante quince días sin que se hayan presentado alegaciones al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el acuerdo de aprobación inicial se entiende definitivamente aprobado en los siguientes términos:

Expediente nº 4/2023 - Crédito Extraordinario

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
153	619.08	Pavimentación de calles núcleo urbano 2023	178.288,89
150	640.02	Dirección obra y control calidad Plan de Asfaltado 2023	7.720,00
165	61901	Reparación e instalación cuadro eléctrico independiente Estación Autobuses y Piscina municipal	12.586,56
340	62300	Adquisición equipamiento maquinaria Gimnasio municipal	14.520,00
		TOTAL GASTOS	213.115,45

Financiación

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería para Gastos Generales procedente de la liquidación de 2022, en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
870.00		RTGG	213.115,45
		TOTAL INGRESOS	213.115,45

Expediente nº 5/2023 - Suplemento de Crédito

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
153	619.09.22	Actuaciones en c/ Muñoz Seca y Picasso(asfaltado fondos propios)	150.000,00
150	64000	Redacción proyectos técnicos	8.000,00
011	35200	Intereses de demora	5.000,00
920	214.00	Reparación y mantenimiento vehículos	5.000,00
920	635.00	Mobiliario urbano(parque infantil, bancos, papeleras)	17.520,80
		TOTAL GASTOS	185.520,80

Financiación

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería para Gastos Generales procedente de la liquidación de 2022, en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
870.00		RTGG	185.520,80
		TOTAL INGRESOS	185.520,80

Contra la aprobación definitiva de los expedientes se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en la sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jabalquinto, 14 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.